

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 27 de octubre de 2025

HORA: 19.00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre s/n)

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, de:

PRIMERO. 1- Acta de las sesiones ordinarias del 30 de junio de 2025 y del 29 de septiembre de 2025.

PRIMERO. 2- Actas de las sesiones ordinarias del 13 de enero, 27 de enero, 24 de febrero, 31 de marzo, 28 de abril (14 de mayo) y 26 de mayo, todas del 2025.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Seguimiento de las Propuestas aprobadas por esta Junta Municipal.

CUARTO: Ruegos y preguntas.

4.1.- Pregunta que formula AVV NUEVO PORVENIR para que, después de más de cinco meses, se de información de la situación administrativa, a día de hoy, de los quioscos de prensa en desuso sitos en C.B. Monreal/Valparaíso y Borbolla/Colombia y el quiosco de golosinas sito en Felipe II/Valparaíso.

4.2.- Pregunta que formula AVV NUEVO PORVENIR sobre el estado del expediente administrativo de la colocación del vallado perimetral de los parques infantiles de la Plaza Vicente Aleixandre.

4.3.- Pregunta que formula ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPOTIVA ARTES MARCIALES ESCUELA TAEKWONDO TAO, sobre si se tiene previsto publicar la convocatoria pública del Ayuntamiento de Sevilla para el otorgamiento de subvenciones para sufragar los gastos de funcionamiento de las Entidades Ciudadanas, adscritas al Distrito Sur para el año 2025.

4.4.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre cuántas incidencias pendientes están registradas en PGICS desde septiembre en los centros educativos públicos del Distrito y de qué tipo (estructurales, electricidad, climatización, fontanería, accesibilidad, etc...) El plazo estimado de resolución de cada una de las incidencias

Código Seguro De Verificación	dbIVkfqlaESwapzyLxwQYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello	Firmado	23/10/2025 10:52:53	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dbIVkfqlaESwapzyLxwQYw==			

pendientes y cuáles son las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para agilizar la resolución de estas incidencias antes y durante el curso escolar.

4.5.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre cuántas preinscripciones se han registrado para los Talleres Socioculturales del Distrito Sur del curso 2025-2026, cuántas han sido para las modalidades presenciales y cuántas on-line, cuántos solicitantes han sido admitidos, cuántas personas quedan en lista de espera, cuántas solicitudes fueron presentadas y admitidas en el curso 2024-2025, cuántos talleres se van a realizar en el CEPER del Polígono Sur y cuántos talleres ofertados no se van a desarrollar y por qué.

4.6.- Pregunta que formula Grupo Municipal VOX sobre cuándo y cómo va a actuar el IMD ante el problema con la concesionaria de las pistas deportivas de Bami, la forma de pago de los usuarios y el mantenimiento en las instalaciones de pádel de Bami.

4.7.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS-IU sobre el número total de aves afectadas y de cada especie, en la “epidemia” de gripe aviar ocurrida en el Parque de María Luisa, si tienen pensado reponer las especies que más sucumbieron ante el “coctel fatal” que se produjo, si tenía el Ayuntamiento un protocolo de actuación ante eventos como el pasado, de qué año era y si se ha realizado un nuevo protocolo o se ha actualizado.

4.8.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS-IU sobre cuántos puntos de acceso público al agua potable hay en el Distrito, si sería posible realizar un mapeo señalando los puntos de acceso al agua (fuentes públicas) del Distrito y cuándo se piensa poner fin al déficit estructural del Distrito.

QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

5.1.- Propuesta que formula AVV TIERRAS DEL SUR, para instar al Ayuntamiento de Sevilla a quitar el alcorque y la placa, redistribución del acerado y replantación de árboles en los huecos vacíos del acerado, de la Avenida de la Paz a la altura de la barriada Siderominero.

5.2.- Propuesta que formula AVV NUEVO PORVENIR, a la vista de que las partidas asignadas para inversiones de Participación Ciudadana en Distrito Sur son insuficientes, piden la elaboración de informes o peticiones necesarios y se de traslado al área de Hacienda para incrementar estas partidas presupuestarias en los programas referidos.

5.3.- Propuesta que formula AMPA TIBIDABO, para la instalación de pistas deportivas (multideporte o específicas, como fútbol sala, baloncesto, patinaje, etc.), colocación de puntos de agua (fuentes), refuerzo del servicio de limpieza diaria y aumento del número de papeleras, del Parque Infantil Media Lunita, sito en Avenida Alcalde Juan Fernández con Claudio Guerin.

5.4.- Propuesta que formula ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA ARTES MARCIALES ESCUELA TAEKWONDO TAO, para instar a la Junta Municipal del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla, a la organización y financiación del 2º Carnaval Popular del Distrito Sur “Paco Ávila”.

Código Seguro De Verificación	dbIVkfqlaESwapzyLxwQYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello	Firmado	23/10/2025 10:52:53	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dbIVkfqlaESwapzyLxwQYw==			

5.5.- Propuesta que formula ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA ARTES MARCIALES TAEKWONDO TAO, para instar al Ayuntamiento de Sevilla a la colocación de un paso de cebra elevado, así como cualquier instalación que permita reducir la velocidad de los vehículos que transitan por la entrada peatonal del alumnado del centro IES Polígono Sur.

SEXTO: Propuestas de las Grupos Municipales

6.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE, para instar al Ayuntamiento de Sevilla a garantizar la participación real y efectiva de las entidades vecinales, sociales y comunitarias del Polígono Sur en el desarrollo del proyecto de intervención en la barriada Martínez Montañés, habilitando los cauces necesarios de información, consulta y seguimiento en el marco del Distrito Sur y sus órganos de participación y solicitar al Ayuntamiento de Sevilla que, en el marco de sus relaciones institucionales, defienda la necesidad de que la oficina de atención vinculada al proyecto se ubique dentro de la propia barriada Martínez Montañés, para asegurar la cercanía y accesibilidad a los vecinos y vecinas afectados.

6.2.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE, para instar al Ayuntamiento de Sevilla a que realice, con carácter urgente, una inspección técnica detallada del estado de los acerados y calzadas de la barriada Felipe II, identificando los puntos que presentan riesgos para la seguridad peatonal y vital y que, a partir de dicha inspección, se elabore y ejecute un plan de intervención prioritaria para la reparación y mejora de los tramos más deteriorados, garantizando la accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas.

6.3.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX, para aumentar la recogida de residuos en zonas de Polígono Sur, La Oliva y Tiro de Línea, mejorar la limpieza general, garantizar que los servicios de Lipasam sean más eficientes, asegurar que los vehículos de Lipasam no obstruyan el carril bici y realicen la recogida de manera más respetuosa con el entorno.

6.4.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX, para instar, por parte del Distrito Sur, a las distintas Delegaciones del Ayuntamiento para la instalación de Servicios Públicos (fijos o portátiles) adecuados en el Mercadillo del Distrito Sur, acondicionar el terreno para evitar charcos, barro en invierno y polvo en verano, contenedores a Lipasam para que quede recogido de basuras después de la actividad, así como estudiar medios para dar sombra a dicho mercadillo.

6.5.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS-IU, para que se lleve a cabo un estudio de las zonas más deterioradas del carril bici del Distrito, en especial el tramo de la Avenida de la Paz y se informe de un itinerario seguro y alternativo para poder acceder en bicicleta a la Universidad Pablo de Olavide.

6.6.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS-IU, para instar al Ayuntamiento de Sevilla a que cubra todas las vacantes existentes en los centros sociales de la ciudad así como la Sección de Intervención Social en Infravivienda y en la Sección de Emergencias sociales y personas en situación de exclusión y sin hogar, y en especial a los centros sociales de las zonas con los barrios más desfavorecidos, instar al Ayuntamiento a que ponga en marcha el equipo de Apoyo Juvenil en Barrios de atención preferente sin más dilación y los dote del personal necesario y exigir el desmantelamiento del mal llamado "Oficina de Apoyo a la Maternidad" y destinar el presupuesto restante a los centros sociales que tanto déficit tienen.

Código Seguro De Verificación	dbIVkfqlaESwapzyLxwQYw==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello		Firmado	23/10/2025 10:52:53	
Observaciones			Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dbIVkfqlaESwapzyLxwQYw==				

SÉPTIMO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	dbIVkfqlaESwapzyLxwQYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello	Firmado	23/10/2025 10:52:53	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dbIVkfqlaESwapzyLxwQYw==			